

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830 Fecha de emisión: 31-10-2018 Fecha de revisión: 25-5-2020 Reemplaza la ficha: 18-3-2020 Versión: 2.1

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre comercial : Universal Grease ST Q7

Código de producto : 07.10.17

Grupo de productos : Producto comercial

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional, Uso por el consumidor

Uso de la sustancia/mezcla : Lubricante

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Kroon Oil BV
Dollegoorweg 15
7602 EC Almelo - Países Bajos
T 0031 (0)546 81 81 65
vib@kroon-oil.nl

#### 1.4. Teléfono de emergencia

| País   | Organismo/Empresa   | Dirección   | Número de emergencia | Comentario  |
|--------|---|---|----------------------|---|
| España | Servicio de Información Toxicológica<br>Instituto Nacional de Toxicología y<br>Ciencias Forenses, Departamento de<br>Madrid | C/José Echegaray nº4<br>28232 Las Rozas de Madrid | +34 91 562 04 20     | (solo emergencias<br>toxicológicas),<br>Información en<br>español (24h/365<br>días) |

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

Frases EUH : EUH208 - Contiene Naphthenic acids, zinc salts. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

## 2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

#### Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

#### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Observaciones : El aceite mineral altamente refinado contiene < 3% (p/p) de extracto de DMSO de acuerdo

con IP346.

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia a mencionar según los criterios de la sección 3.2 del Anexo II del Reglamento REACH

#### **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

: Lavar la piel con abundante agua.

respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con los ojos Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.

: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. No

provocar el vómito.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

Síntomas/efectos después de ingestión : Puede conllevar una aspiración en los pulmones, con la posibilidad de una neumonía

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono. Medios de extinción apropiados

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio

Productos de descomposición peligrosos en caso

de incendio

: Líquido combustible.

: Posible emisión de humos tóxicos. La combustión incompleta libera monóxido de carbono

peligroso, dióxido de carbono y otros gases tóxicos.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

## 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 :

"Control de la exposición-protección individual".

25-5-2020 (Versión: 2.1) ES (español) 2/8

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

#### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene

: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier

manipulación.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Temperatura de almacenamiento : < 40 °C

#### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

## 8.1. Parámetros de control

#### **Universal Grease ST Q7**

## UE - Valores límite de exposición profesional

Límites/Estándares de Exposición para los materiales que se puedan formar por manipulación de este producto. Cuando neblina/aerosoles pueden ocurrir, se recomienda lo siguiente

5 mg/m3 - ACGIH TLV (fracción inhalable).

#### 8.2. Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### Protección de las manos:

Guantes de protección

| Tipo                  | Material               | Permeabilidad     | Espesor (mm) | Penetración | Norma      |
|-----------------------|------------------------|-------------------|--------------|-------------|------------|
| Guantes reutilizables | Caucho nitrílico (NBR) | 6 (> 480 minutos) | ≥ 0.35       |             | EN ISO 374 |

#### Protección ocular:

Gafas bien ajustadas

| Calab Sion ajabada |             |                 |        |
|--------------------|-------------|-----------------|--------|
| Tipo               | Utilización | Características | Norma  |
| Gafas de seguridad | Gotas       | Claro           | EN 166 |

#### Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

#### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

#### Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:





#### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido
Apariencia : Pasta.
Color : Verde.
Olor : característico.

Umbral olfativo : No hay datos disponibles pH : No hay datos disponibles Grado de evaporación (acetato de butilo=1) : No hay datos disponibles

Punto de fusión : > 190 °C

Punto de solidificación : No hay datos disponibles

Punto de ebullición :  $> 250 \, ^{\circ}\text{C}$  Punto de inflamación :  $> 200 \, ^{\circ}\text{C}$ 

Temperatura de autoignición : No hay datos disponibles Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable

Presión de vapor No hay datos disponibles Densidad relativa de vapor a 20 °C : No hay datos disponibles Densidad relativa : No hay datos disponibles Agua: Insoluble / Poco miscible Solubilidad Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : No hay datos disponibles : No hay datos disponibles Viscosidad, cinemática Viscosidad, dinámica No hay datos disponibles Propiedades explosivas : No hay datos disponibles Propiedad de provocar incendios : No hay datos disponibles Límites de explosión No hay datos disponibles

#### 9.2. Otros datos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. Reacciona violentamente con los oxidantes (fuertes).

#### Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

#### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

#### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) – exposición única

: No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición repetida

: No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

## SECCIÓN 12: Información ecológica

## 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause

efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

## 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

#### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

#### 12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

25-5-2020 (Versión: 2.1) ES (español) 5/8

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

#### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 12 01 12\* - Ceras y grasas usadas

#### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

| ADR  | IMDG        | IATA        | ADN         | RID         |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 14.1. Número ONU   |             |             |             |             |
| No regulado  | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas |             |             |             |             |
| No regulado  | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte                   |             |             |             |             |
| No regulado  | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 4.4. Grupo de embalaje   |             |             |             |             |
| No regulado  | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente                          |             |             |             |             |
| No regulado  | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| No se dispone de información adicional                         |             |             |             |             |

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

Transporte por vía fluvial

No regulado

Transporte ferroviario

No regulado

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

#### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

Fichas de Datos de Seguridad conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

#### 15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otra información

| Indicación de modificaciones: |                     |              |               |
|-------------------------------|---------------------|--------------|---------------|
| Sección                       | Ítem modificado     | Modificación | Observaciones |
| 9.1                           | Solubilidad en agua | Modificado   |               |

| Abreviaturas y acrónimos:    |   |
|------------------------------|---|
| ADN                          | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores          |
| ADR                          | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera                           |
| ATE                          | Estimación de la toxicidad aguda  |
| BCF                          | Factor de bioconcentración  |
| CLP                          | Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado   |
| DMEL                         | Nivel derivado con efecto mínimo  |
| DNEL                         | Nivel sin efecto derivado   |
| EC50                         | Concentración efectiva media  |
| CIIC                         | Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer   |
| IATA                         | Asociación Internacional de Transporte Aéreo  |
| IMDG                         | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  |
| LD50                         | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)  |
| LC50                         | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas  |
| LOAEL                        | Nivel más bajo con efecto adverso observado   |
| NOAEC                        | Concentración sin efecto adverso observado  |
| NOAEL                        | Nivel sin efecto adverso observado  |
| NOEC                         | Concentración sin efecto observado  |
| OCDE                         | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos   |
| PBT                          | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica  |
| PNEC                         | Concentración prevista sin efecto   |
| REACH                        | Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 |
| RID                          | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril                              |
| STP                          | Estación depuradora   |
| TLM                          | Tolerancia media limite   |
| FDS                          | Fichas de Datos de Seguridad  |
| mPmB                         | Muy persistente y muy bioacumulable   |
| VLB (Valor Límite Biológico) | Valor límite biológico  |
| N° CAS                       | número CAS  |

Fichas de Datos de Seguridad conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| N° CE | número CE                        |
|-------|----------------------------------|
| EN    | Norma europea                    |
| VLA   | Límite de exposición profesional |
| WGK   | Clase de peligro para el agua    |

| Texto íntegro de las frases H y EUH: |  |
|--------------------------------------|--|
| EUH208                               | Contiene Naphthenic acids, zinc salts. Puede provocar una reacción alérgica. |
| EUH210                               | Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.                            |

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.